



ACTA N° 1

Acta n°1 de la Mesa de contratación del contrato de servicios de Atención de salas del Área de Igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera. 2024. Constitución y apertura sobres A y B.

Siendo las 14:15 horas del día 25 de junio de 2024 se constituye la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en los pliegos que rigen la presente contratación, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^ª. Zaloe Basabe Gutiérrez, concejala delegada del Área de Igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.

Vocal: D^ª. Elian Peña Guerrero, directora del Área de Igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.

Vocal: D. Patxi Jiménez Arellano, técnico del Área Igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.

Secretaria: D^ª. Ana M^ª Jiménez Marco, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Una vez constituida la Mesa de contratación, con la totalidad de sus miembros, se comprueba que sólo una entidad ha presentado oferta:

- NABUT NAVARRA S.LU., CIF B71061568.

Vista la empresa oferente las personas integrantes de la Mesa manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto de este procedimiento de contratación.

Seguidamente se procede a la **apertura del sobre A** para valorar la documentación administrativa de la licitadora. Examinada la documentación aportada se procede a su calificación, comprobando que ha aportado correctamente el Anexo II A firmado de forma electrónica, así como la acreditación de ser una empresa de inserción sociolaboral. A continuación, la Mesa continúa con la **apertura del sobre B**, que incluye la oferta técnica.

A la vista de lo anterior, la unidad gestora adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Admitir a la licitación a la licitadora presentada, NABUT NAVARRA S.LU.

2º. – Encargar la valoración técnica del proyecto presentado al vocal técnico de la Mesa de contratación, el Sr. Jiménez.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.45 horas, de la que se extiende la presente acta.